



## Acta N° 74

Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo municipal de la ciudad de El Paraíso; Depto. de El Paraíso el día veintiún y uno de agosto del dos mil diecisiete; presidió la sesión en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez con la asistencia del señor Vice-alcalde Carlos Emilio Martínez y de los regidores: Martín Antonio Rodríguez, Santos Benigno Reiz, Lenín Fabricio Mendoza, Lázaro Evelio Deurte, Bernardo Mariano Jaquez, Wilberto Cárdenas Estrada, y el señor comisionado municipal Pedro Pablo Figueroa, por ante la secretaría municipal para milán Zelaya de Coto que da fe.

1º La señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez dio por iniciada la sesión, manifestando a la vez que se les ha llamado para tratar temas relacionados con la emergencia a raíz de las fuertes lluvias que se han dado en el municipio y en el país por lo que hay que realizar acciones para mejorar la situación.

El regidor Lenín Fabricio Mendoza, que viendo esta situación que se ha dado en el municipio le preocupa la situación del puente.

- Que las emergencias se deba de aprobar cierta cantidad como fondo de Emergencia.

- Definir lo de los fines y establecer la fecha de entrega de los apurados y hacerlo en otra sesión extraordinaria.

- Ha habido errores en cuenta a un personal eventual 5 empleados por lo que hay que formar una dirección al respecto; y hablar con ellos porque ya no hay renglones.

- La señora alcaldesa municipal, lo que nosotros hemos querido en que esta administración marche de lo mejor, somos una ciudad grande, y lo que no hemos tenido es oportunidad de los vecinos; y en lo de los empleados tal vez no se ha tenido el cuidado de



contratarlos por 59 días y les agradece por la experiencia en el tema.

El regidor Luis Mendoza, y no está en contra de que se contemple el personal y hay empleados que cumplen con sus obligaciones

2º El empleado Jorge Alberto Puey del Depto. de Desarrollo Comunitario; dio a conocer el informe sobre los daños ocasionados por las fuertes lluvias Area Rural

Barreras abajo. 2 viviendas deslizamiento.

Los Moros Inundaciones

San Carlos Dificultades - deslizamiento

Los Cotos, Los Moros - incomunicado-deslizamiento.

Barreras, San José - Dificultades.

Area Urbana. Inundaciones

Bº El Jardín, Los Sombreritos, Cuarenta, cal.

24 Diciembre, El Carmen.

La Escuela de Santa Clara de los Lagos tiene parcialmente el techo destrozado.

En río arriba una casa destrozada

el Quinto de la cal. Santa Eulalia.

El regidor Luis Mendoza que la maquinaria se debe de tener lista para cualquier emergencia.

El regidor Martín Antonio Rodríguez, debe de estar un plan de trabajo de parte de SERMUDAS y se monten los regidores de las calles con funcionalidad donde estén nacientes.

Se debe de revisar el presupuesto y definir la cantidad para las emergencias, porque hay reportes que todavía no han llegado, siendo que su informe se ha quedado corto.

En cuanto la calidad de agua que está llegando, debemos de prepararnos para cualquier eventualidad, se menciona Juntas Municipales para esta semana el mencionado se poner en marcha el Ómnibus de Emergencia.

La Secretaría Alcaldía municipal que habrá que cuantificar y buscar los recursos.



El regidor Logarso Evelio Decante, que dirige en la cal. 24, miente esto el de la maquinaria haga la inspección.

El Dr. Pedro Siguerra, que el agua esta viendo sucia que se puede hacer para garantizar la turidez por los personas que nos visitan de otro lado.

La Señora alcaldesa que se tendría que ver como esta lo de los lomos, cemento; y el Dr. Walter Chávez ha estado arreglando los rejillas para impuestos.

El regidor Logarso Evelio Decante, se refirió a los terrenos de la zona de Reserva, sería bueno que se consagre a los que vendieron para que se delinque cuando vengas los del INIA.

El regidor León Mendez; que siempre hay que ver la posibilidad de seguir comprando terrenos donde estén las obras tomadas.

y por medio del Regodo de Policía y Catastro se le haga un llamado a los personas que vendieron los terrenos a la municipalidad para su delimitación.

3º La corporación municipal acceda; que la apertura de oficinas para los filtros lentos se llevaría a cabo el día lunes dace de Septiembre a las 2. P.M.

4º La corporación municipal acceda hacer un reconocimiento a los bosques San Bartoma y Génesis Bonilla, el dia 8 de Septiembre a quienes se les haga entrega de un Pergamino y un anillo floral.

5º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acceda aprobar la cantidad de L 400.000. para cubrir los gastos de Emergencia en el municipio.

6º No habiendo uno de que tratar se levantó la sesión.

5.- Dm. 3

~~Alcalde~~   
 Presidente

~~Alcalde~~



ME. Ofc.